

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS EN CUENTA DE AHORROS
Institución	BANCA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y URBANO
Descripción	Con el propósito de brindar a la ciudadanía y sus clientes de BanEcuador B.P. los servicios financieros que oferta la institución, orientados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía (depósitos, retiros, certificados bancarios, emisión de cheques), cuando el usuario lo requiere, mediante diferentes canales físicos y electrónicos.
¿A quién está dirigido?	<p>BanEcuador B.P. ofrece este trámite de transacciones financieras a la ciudadanía y clientes ; así como también, a todas las entidades gubernamentales; siempre que cumplan con los requisitos que el trámite exige.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Transacción Financiera realizada

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Se detallan los requisitos de acuerdo al canal de atención:

Canal presencial:

- Para depósito o pago de servicios: _Dinero a depositar
- Para retiros: Documento de identificación original (cédula, pasaporte, carnet de refugiado)

Canales digitales:

- **Para consultas, transferencias y pagos de tarjeta a través de la Aplicación BANECUADOR B.P. Móvil:** Credenciales para el uso del medio digital (usuario y contraseña)
- Para consultas, transferencias y pagos de tarjeta a través de la Banca Digital: Credenciales para el uso del medio digital (usuario y contraseña)
- Para compras físicas y electrónicas y retiros de efectivo a través de cajero con la Tarjeta de Débito BanEcuador Mastercard: Tarjeta de Débito y clave de acceso.

Para acceder a estos servicios el cliente debe afiliarse a los canales digitales a través de un acuerdo de uso de medios electrónicos y pagar el valor de la tarjeta de débito si fuera el caso.

Requisitos Específicos:

Los requisitos pueden variar de acuerdo al servicio que requiera el ciudadano.

¿Cómo hago el trámite?

Con la finalidad de acceder a este trámite, el ciudadano deberá realizar las siguientes acciones de acuerdo al canal de atención:

Canal presencial:

1. Dirigirse a la agencia de BanEcuador
2. Solicitar la transacción en Balcón de servicios
3. Recibir el comprobante de la transacción realizada

Canales digitales:

Aplicación BanEcuador Móvil:

Descargar la aplicación y realizar la transacción en línea.

Más información: <https://www.banecuador.fin.ec/aplicacionmovil/>

Banca Digital:

Ingresar a la web de la banca digital y realizar la transacción en línea.

Más información: <https://www.banecuador.fin.ec/bancadigital/>

Tarjeta de Débito BanEcuador Mastercard:

Presentar la tarjeta de débito en los comercios afiliados o utilizarla en los cajeros de la red autorizada con la clave de acceso.

Más información: <https://www.banecuador.fin.ec/tarjetadebito/>

Canales de atención:

Aplicación Móvil, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Puntos de atención: Red de Oficinas de BanEcuador B.P., 170 puntos a nivel nacional.

Horario regular de atención: Lunes a viernes de 08h00 a 16h00 (Cajas y Balcón de Servicio). Sábados y domingos en horario diferido de 8H00 a 13H00 (Únicamente el área de cajas). .

Nota: Existen horarios diferenciados que incluyen fines de semana, y que se adaptan a las necesidades de los clientes, dependiendo de su ubicación y del giro del negocio de cada sector.

Para mayor información visita a la dirección: <http://bit.ly/4ni4Ea4>

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo Nro. 677](#). Art. Artículo 3 Objeto; y, Artículo 4 Operaciones.
- [Decreto Ejecutivo Nro. 20](#). Art. Artículo 1 Sustitución de Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente
Correo Electrónico: atencioncliente@banecuador.fin.ec
Teléfono: 1800-000-700

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	1933658	1933568	305	0
2026	08	1842621	1842621	164	0
2026	07		1967466	142	
2026	06		1912687	112	
2026	05		1836418	116	
2026	04		1842968	173	
2026	03		2036512	129	
2026	02		1723066	125	
2026	01		1800216	137	
2025	12		2148252	186	
2025	11		1752589	168	
2025	10		2089684	174	
2025	09		2196499	173	
2025	08		1806977	136	
2025	07		1881799	163	
2025	06		1811826	149	
2025	05		1744913	147	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	04		1451678	129	
2025	03		1399223	156	
2025	02		3059687	154	
2025	01		1695109	158	
2024	12		1843610	197	
2024	11		2705593	144	
2024	10		3147675	122	
2024	09		3260058	108	
2024	08		3477948	132	
2024	07		3984529	132	
2024	06		32138966	89	
2024	05		2994432	122	
2024	04		2925330	119	
2024	03		2795541	127	
2024	02		2699037	124	
2024	01		2840792	154	
2023	12		2853796	106	
2023	11		2853795	132	
2023	10		3217856	135	
2023	09		3194972	158	
2023	08		3301850	137	
2023	07		3415293	110	
2023	06		3061256	124	
2023	05		2950682	101	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	04		2879538	113	
2023	03		3222869	21	
2023	02		2699037	80	
2023	01		3139913	119	
2022	12		1840479	116	
2022	11		1813977	84	
2022	10		1840479	126	
2022	09		2953013	109	
2022	08		3295392	117	
2022	07		2883842	133	
2022	06		2862879	102	
2022	05		2902627	92	
2022	04		2803636	108	
2022	03		3243771	157	
2022	02		2906922	119	
2022	01		2658621	94	
2021	12		3006664	94	
2021	11		2663591	83	
2021	10		2275436	83	
2021	09		2828482	90	
2021	08		2575890	91	
2021	07		2617192	80	
2021	06		2572361	97	
2021	05		2709056	108	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	04		2553947	92	
2021	03		2962739	116	
2021	02		2488013	65	
2021	01		2575890	85	
2020	12		2879313	160	
2020	11		2735188	89	
2020	10		2446800	87	
2020	09		2600195	103	
2020	08		2354732	187	
2020	07		2419525	110	
2020	06		2191738	83	
2020	05		7962	78	
2020	04		1532814	71	
2020	03		2196793	163	
2020	02		401	6	
2020	01		396	6	
2019	12		454	3	
2019	11		72	8	
2019	10		71	7	
2019	09		83	5	
2019	08		88	11	
2019	07		91	14	
2019	06		79	6	
2019	05		69	2	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	04		90	9	
2019	03		78	5	
2019	02		89	9	
2019	01		63	10	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO PEREIRA MANTILLA